

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 866, de fecha 25 de Febrero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15820

En el marco del análisis de la ejecución de los programas **PMU-IRAL** y **PMB-IRAL**, y considerando la importancia de optimizar la utilización de los recursos asignados para el período presupuestario 2026.

Se acuerda:

1. Oficiar a las ilustres municipalidades de las Provincias de Elqui, Limarí y Choapa, a fin de instarlas a gestionar, formular y presentar oportunamente iniciativas de inversión en el marco de los programas PMU-IRAL y PMB-IRAL, conforme a las necesidades prioritarias de sus respectivas comunas.
2. Solicitar a los municipios que, desde ya, trabajen en la elaboración y presentación de proyectos con miras al proceso presupuestario 2027, atendido que a la fecha no se cuenta con información respecto de nuevas iniciativas en cartera por parte de los municipios.
3. Reforzar la importancia de cumplir con los plazos y lineamientos técnicos establecidos, con el objeto de evitar eventuales pérdida de financiamiento, resguardando así una asignación eficiente y oportuna de los recursos públicos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sr. Juan Hisi Espinoza y Sra. María Cristina Concha Wagenknecht justifican inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL